



Concepción, 15 de junio de 2023.

Referencia: APRUEBA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS.

CERTIFICADO N°7473o11

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°11

Fecha : miércoles 14 de junio de 2023.

Lugar : Salón Ines Enríquez Frodden, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Gobierno, don Patricio Badilla C., sobre la Vicepresidencia de la Comisión de Medio Ambiente.

⇒ Así acordó: Aprobar la Presidencia de la Comisión de Pueblos Originarios, a cargo de la Consejera Regional Sra. Jacqueline Burgos Ríos.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor, 2 abstenciones, y 2 votos en contra.

⇒ Así acordó: Aprobar la Vicepresidencia de la Comisión de Pueblos Originarios, a cargo del Consejero Regional S. Leónidas Peña Henríquez.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

 LAU/agb.